

OFICIO CONTINUAR PROCESO

CODIGO ACTO: 1109 **NUMERO:** 5098 **FECHA ACTO:** 21/09/2022

NIT. 800.197.268-4

N° Expediente o acta:
202100566
30/08/2022

N° Proceso:
1

Administración:
11 - MEDELLÍN

Dependencia:
244 - GESTIÓN DE COBRANZAS

NIT.
6075405

Apellidos y nombres o razón social completo:
GOMEZ JOAQUIN GUILLERMO

Referencia: Trámite de Sucesión

A la atención de : OSCAR LUIS HERNANDEZ
JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL DE MEDELLÍN

Efectuadas las verificaciones pertinentes, se constató que a la fecha no figuran obligaciones a cargo del contribuyente GOMEZ JOAQUIN GUILLERMO

Lo anterior, sin perjuicio del cobro de las obligaciones insolutas que se encuentren posteriormente o que surjan como resultado de las investigaciones fiscales que adelante la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas Nacionales.

Se advierte a los interesados que de conformidad con el artículo 595 del Estatuto Tributario, que en los casos de sucesiones ilíquidas, el año concluye en la fecha de ejecutoria de la sentencia que apruebe la partición o adjudicación, o en la fecha en que se extienda la respectiva Escritura Pública; si se optó por el procedimiento a que se refiere el Decreto Extraordinario 902 de 1988.

Por lo anterior y para los efectos previstos en el artículo 844 del Estatuto Tributario, puede continuar con los trámites correspondientes dentro del proceso de SUCESIÓN del señor (a)GOMEZ JOAQUIN GUILLERMO, quien en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía N°6075405.

Atentamente,

Nombre: Martha Patricia Mosquera Monroy
Cargo: Gestor II 302-02

Firma:

Martha P. Mosquera

Notificar: JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL DE MEDELLÍN

Dirección: Cra 52 No.42-73

Municipio: Medellín-Antioquia

Correo electrónico: j11famed@cendoj.ramajudicial.gov.co